I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000450

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 22 MAR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1556/2010; el Ordinario Nº400/265/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario Nº 700/0231/2010 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el correo electrónico del funcionario de empresas Falabella; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados en el Ordinario Nº400/265/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Designase como fiscal de la causa a don Iván Valenzuela Aguilera.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/pvc

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento Personal
Fiscal don Iván Valenzuela Aguilera
Página Web